



Con aplicación móvil CONTRALORÍA GT, se promueve la fiscalización de obras desde los COCODES

**Iglesias se unen
contra la desnutrición
crónica junto a World
Vision**

**Últimas noticias
Capturan a presuntos
sicarios en La
Limonada zona 5,
ciudad**





Embajada de Guatemala ante la Santa Sede participa en saludo del Papa León XIV al Cuerpo

En la Sala Clementina del Palacio Apostólico, el Santo Padre León XIV recibió a los Jefes de Misión del Cuerpo Diplomático acreditado ante la Santa Sede. El Embajador de Guatemala, Alfredo Vásquez Rivera, Decano de los países de América Latina y el Caribe, saludó al Sumo Pontífice.

En su discurso, el Papa hizo un recorrido general por los aspectos más relevantes del escenario internacional, subrayando su deseo para que en el diálogo con todos los países predomine el sentido de familia, pues la comunidad diplomática representa a la entera familia de los pueblos. Remarcó que tiene la aspiración de traspasar los confines para encontrarse con personas y culturas diferentes, como cuando realizó su trabajo como Prior General de los Agustinos.

Dijo también que la guía para el diálogo con los países se basa en tres palabras clave, que son pilares de la acción misionera de la Iglesia y de la labor de la diplomacia de la Santa Sede:

- paz,
- justicia y
- verdad.

Señaló, asimismo, que el año jubilar, dedicado a la esperanza, es un momento de conversión y renovación, oportuno para comenzar un camino nuevo, y construir puentes entre todos los países y la Santa Sede.

El evento concluyó con la fotografía oficial del Santo Padre y autoridades de la Curia Romana de la Secretaría de Estado con los Embajadores que participaron en el encuentro en la Capilla Clementina, lugar simbólico cercano a la Capilla Sixtina.



Según informó el Ministerio de Relaciones Exteriores:

“en su interacción con el Embajador Vásquez Rivera, el Papa León XIV manifestó su aprecio hacia el pueblo guatemalteco. Por último, el Santo Padre bendijo a la Misión Diplomática de nuestro país y el rosario de la Virgen María del Buen Consejo, santuario que visitó el Papa León XIV el pasado 10 de mayo.”



Capturan a presuntos sicarios en La Limonada zona 5, ciudad



Tras respuesta inmediata de la Policía Nacional Civil (PNC), capturó a personas que usando chalecos antibalas y armas de fuego se aprestaban a cometer un ataque que fue frustrado, luego de una persecución.

La Comisaría 13, recibió una alerta del sector porque sujetos efectuaban disparos. Los agentes cerraron las vías alternas e iniciaron una persecución en la 24 avenida, zona 5, al notar a los policías los individuos intentaron darse a la fuga, ingresaron a un inmueble en la 29 avenida y 18 calle de esa zona 5, donde fueron neutralizados y capturados.

Fueron identificados como: Ángel Ramírez, de 26 años y Eduardo Rosales, de 30 años, quien tiene dos antecedentes por desobediencia y violencia contra la mujer, del año 2014.

Les incautaron una pistola marca Tizas, calibre 9mm. con una tolva conteniendo 2 municiones, arma robada el 23 de octubre del año 2024, por individuos armados en la 33 avenida y 34 calle, colonia Tecun Umán, zona 7, otra pistola marca Jericho calibre 9mm. con una tolva sin municiones, robada el 15 de septiembre del 2023 por individuos armados, dos chalecos antibalas, una pistola de gas comprimido y dos teléfonos celulares. Ayer suscitó un ataque armado donde hubo dos heridos y un fallecido en ese sector, donde presuntamente estos individuos están relacionados, y hoy nuevamente pretendían realizar otro ataque armado en ese sector.



Capibara – Tour Guatemala 2025

Con canciones emocionantes y divertidas que invitan a toda la familia a vivir un espectáculo lleno de magia y fantasía, este show busca inspirar y divertir.

7 de junio - Parque Intercultural en Xela

8 de junio - Teatro Lux en Ciudad Guatemala

Compra tus boletos desde ya en @fanaticks.live



Iglesias se unen contra la desnutrición junto a World Vision

Ante la creciente crisis alimentaria que enfrenta Guatemala, donde más de 2.8 millones de personas están en esta situación por inseguridad alimentaria aguda y cerca de 29,000 casos de niños menores de cinco años fueron diagnosticados con desnutrición aguda en 2024, las iglesias representadas en la Alianza Evangélica de Guatemala (AEG) y el Arzobispado de Guatemala como Organizaciones Basadas en la Fe (OBF) del país se han unido para lanzar la campaña "Regala tu Pan y tu Pez", una movilización regional promovida por World Vision América Latina y El Caribe.

Inspirada en el pasaje bíblico de la multiplicación de los panes y los peces (Juan 6:1-13), esta campaña invita a las comunidades de fe a actuar con solidaridad y generosidad ante el hambre que golpea a miles de familias guatemaltecas.

A través de oraciones, donaciones de alimentos, actividades de sensibilización, concientización y recursos formativos, la iniciativa busca ser una respuesta concreta de amor cristiano frente al sufrimiento de la niñez.

En medio de este panorama, el contraste es alarmante: Guatemala es el país que más desperdicia comida en Centroamérica, según el informe 2024 del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA). Cada año se desechan 1,629,472 toneladas de alimentos, con un promedio de 91 kilogramos por persona, siendo los hogares los principales generadores del desperdicio, con un 60% del total, frente a un 28% de los proveedores de servicios y un 12% de comercio minorista.

Durante el lanzamiento de la campaña los representantes tanto de la iglesia evangélica como católica mostraron su empatía con las familias que enfrentan desnutrición y su anuencia para ayudar.

"Esta campaña nos recuerda el gesto de un niño (Juan 6:1-13) que dio todo lo que tenía para alimentar a muchos. Hoy, frente a la desnutrición crónica que afecta a uno de cada dos niños menores de cinco años en Guatemala, ese mismo espíritu de entrega es urgente. Queremos mover el corazón de las juventudes, de las iglesias y de todo guatemalteco, para ser sal y luz en medio de la crisis", expresó Harold Segura, Director de Fe y Desarrollo, World Vision América Latina y el Caribe.

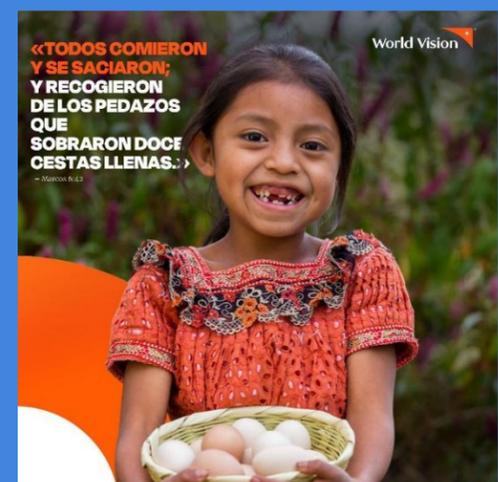


El pastor César Ayala, presidente de la Alianza Evangélica de Guatemala (AEG), expresó su satisfacción por apoyar esta campaña a través de las iglesias que son miembros de la AEG.

Ayala, informó que las diferentes iglesias ya están trabajando en temas de desnutrición crónica a través de la entrega de alimentos, o bancos de alimentos. Además, porque muchas poseen comedores para que las personas con necesidad puedan acudir a consumir sus alimentos.

El presidente de la AEG indicó que se promoverá la campaña con mayor auge, para que aporte en la solución del problema.

"Regala tu Pan y tu Pez" forma parte de una movilización regional impulsada por World Vision en América Latina y El Caribe y se desarrolla entre el 20 de abril y el 8 de junio de 2025, coincidiendo con el tiempo de Pascua hasta el Domingo de Pentecostés.



Entre las actividades destacadas se incluye la descarga gratuita del e-book "Regala tu Pan y tu Pez", con devocionales, reflexiones bíblicas y herramientas prácticas para iglesias y familias que deseen involucrarse activamente.

También se informó que otra acción en la que están trabajando es la donación de gallinas ponedoras que podrían contribuir en la alimentación de los niños y que, en tres meses, comiendo huevo todos los días, pueden mejorar su condición de desnutrición.

Este recurso está disponible en:

<https://info.worldvision.org.gt/regala-tu-pan-y-pez>



Fiscal General del MP presenta su 3er informe de Labores y Resultados

De forma virtual, la Fiscal General de la República y Jefe del Ministerio Público (MP), Consuelo Porras, presentó oficialmente el Tercer Informe Anual de Labores 2024–2025, correspondiente a su segunda gestión al frente de la institución.

Estuvo acompañada del licenciado Angel Arnoldo Pineda Ávila, secretario General del Ministerio Público; los subsecretarios generales, Erick Schaeffer Cabrera y Julia María Juárez, así como de los fiscales regionales, jefes

de fiscalías de sección, de distrito, municipales y agencias fiscales de todo el país, y los jefes de las diferentes dependencias técnicas y administrativas.

En su intervención, la Fiscal General subrayó el compromiso del MP con el respeto a las leyes y la justicia en el tercer año de su segunda gestión, enfatizando que el informe refleja no solo resultados numéricos, sino también un profundo sentido de responsabilidad y un legado tangible en pro de las víctimas del delito. Destacó que, a pesar de los grandes desafíos, el equipo de aproximadamente 13 mil trabajadores se ha mantenido firme en su misión de luchar por la justicia y el Estado de Derecho.

Reiteró su firme defensa de la independencia y autonomía del MP, afirmando que, sin justicia, no hay Estado de Derecho. La Jefe del MP señaló que, durante este periodo, se implementó el Plan Estratégico 2022-2026, enfocado en el fortalecimiento de la persecución penal y la capacidad institucional. También mencionó el fortalecimiento del acceso a la justicia con enfoque de género y especialización en la atención a las víctimas.

Por su parte, Angel Arnoldo Pineda Ávila, secretario general, destacó en su discurso la importancia de la rendición de cuentas y la transparencia, reafirmando el compromiso del MP con la justicia y el Estado de Derecho. Pineda expresó su sincero agradecimiento a los fiscales, reconociendo su incansable trabajo y dedicación, los cuales son fundamentales para la fortaleza de la institución.

Resultados presentados en el Informe: fortalecimiento institucional: el Ministerio Público se ha consolidado como una institución pionera en la obtención de certificaciones internacionales, lo que refleja su firme compromiso con la excelencia y la rendición de cuentas. Estas certificaciones establecen estándares claros de calidad y fortalecen la confianza de la población en la labor institucional.

ISO 37001:2016 – Sistema de Gestión Antisoborno: refuerza la lucha contra la corrupción y garantiza prácticas transparentes y responsables dentro de la institución. ISO 21001:2018 – Sistema de Gestión para Organizaciones Educativas: acredita la calidad de los procesos formativos desarrollados por la Unidad de Capacitación (Unicap), asegurando una preparación adecuada del personal. ISO/IEC 27001:2022 – Sistema de Gestión de Seguridad de la Información: aplicado al sistema ASTREA, protege la confidencialidad de las víctimas y asegura el manejo responsable de información sensible. ISO 9001:2015 – Sistema de Gestión de Calidad: recertificada en 371 dependencias del MP, esta norma garantiza que los procesos internos cumplen con estándares internacionales, mejorando la eficiencia en la atención a la ciudadanía.

Fortalecimiento de la persecución penal: Se crearon 41 agencias fiscales de la Fiscalía de la Mujer en diversas regiones del país, garantizando un acceso más cercano, especializado y sensible a la justicia, a las mujeres víctimas de violencia. Se instituyeron cinco agencias fiscales de la Fiscalía contra el Delito de Extorsión en los departamentos de Jalapa, Sacatepéquez, Alta Verapaz, Retalhuleu y Santa Rosa. Se implementaron tres agencias fiscales de la Fiscalía de la Niñez y Adolescencia en Retalhuleu, Suchitepéquez y Alta Verapaz, fortaleciendo la atención integral a niñas, niños y adolescentes en situación de riesgo. Se habilitaron 22 Unidades de Asistencia Técnica (UAT) en distintas regiones, fortaleciendo la capacidad investigativa y técnica del MP, especialmente para el abordaje de casos complejos.

Durante el período comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 31 de marzo de 2025, la DAC logró resultados relevantes: 5,219 informes técnicos elaborados. 63,447 investigaciones realizadas. 11,207 escenas del crimen procesadas. 115,878 apoyos técnicos brindados a otras fiscalías. 4,457 extracciones forenses ejecutadas.

La DICRI obtuvo los resultados siguientes: 63,447 informes que contienen las investigaciones realizadas. 11,207 escenarios criminales de distintos hechos delictivos a nivel nacional. 4,457 informes por extracción forense en dispositivos móviles, videos, análisis y mejoramiento de imagen. 115,878 apoyos a fiscalías. 473 capacitaciones intra e interinstitucionales.

Área fiscal: denuncias, resultados y acciones penales: durante el período comprendido entre el 1 de abril de 2024 y el 31 de marzo de 2025, el Ministerio Público fortaleció su capacidad operativa y resolutoria, respondiendo de manera eficiente a la demanda ciudadana de justicia.

Denuncias recibidas: total, de denuncias: 512,240. Promedio diario: 1,403 denuncias. Promedio por hora: 58 denuncias.

Resultados globales de gestión penal: casos gestionados: 451,559. Acusaciones presentadas: 21,274. Solicitudes de allanamiento: 7,988. Órdenes de aprehensión giradas: 13,411. Personas sentenciadas: 12,254. Estos resultados reflejan una labor fiscal comprometida con la eficacia procesal, la legalidad y la protección de los derechos fundamentales.

Procesos de extradición. La gestión eficiente de los procesos de extradición demuestra el trabajo coordinado del MP con instancias nacionales e internacionales para combatir el crimen organizado transnacional y asegurar que los responsables enfrenten a la justicia. Personas aprehendidas con fines de extradición: 31. Por delitos de narcotráfico: 17. Por otros delitos: 14. Personas extraditadas: 16. Por narcotráfico: 12. Otros delitos: 4.

Reducción de la mora fiscal; como parte de las acciones realizadas para la reducción de la mora, un total de 1,266,637 casos en mora registrados a mayo de 2018 se resolvieron 1,260,141 casos, lo que representa el 99% de resolución de mora fiscal, esto bajo la primera gestión, 2018-2022, de la Fiscal General Consuelo Porras.

Fortalecimiento de las unidades de apoyo y área administrativa a través de documentos y políticas institucionales actualizados.

Resultados clave de atención institucional: Atenciones victimológicas: 47,135 atenciones brindadas (psicológicas, sociales, médicas y legales). Interpretaciones en idiomas indígenas: 138,069, garantizando el acceso equitativo a la justicia para pueblos originarios. Personas capacitadas por Unicap: 63,716. Formación fiscal: 26,639. Formación técnica: 11,257. Formación administrativa: 22,820

Fortalecimiento de la Unicap y Modernización tecnológica y transformación digital.



@gtLiberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt

Festival Romántico del Recuerdo con “Los Iracundos, Los Terrícolas y Los Brios”



La educación de futuros profesionales agrícolas es fundamental para el desarrollo del pueblo digno y en el marco de ello, se realizó la firma de un convenio entre la Dirección Ejecutiva Nacional de Guatemala del Plan Trifinio y la Escuela Nacional Central de Agricultura (ENCA), el cual formaliza y establece una alianza estratégica entre ambas instituciones.

En la actividad participaron la vicepresidenta Karin Herrera, la ministra María Fernanda Rivera, así como autoridades del Plan Trifinio y la ENCA.

El objetivo de este convenio suscrito es el de promover y facilitar el proceso de admisión de los estudiantes de la Región Trifinio a la ENCA, ubicada en el departamento de Guatemala. Esto incluye a todos aquellos que son residentes de los municipios del departamento de Chiquimula, y de los municipios de Agua Blanca, Asunción Mita, Santa Catarina Mita y Atescatempa, del departamento de Jutiapa.



“Este convenio es una muestra del trabajo del gobierno, al sumar a los diferentes sectores con un objetivo común: queremos desarrollo, y esto será uno de esos puentes que lleva de la educación a la ciencia a los más olvidados”, indicó la vicepresidenta Herrera.



Por su parte, la ministra Rivera expresó una felicitación para ambas instituciones, porque el convenio “pone al centro de su trabajo a los jóvenes rurales y demuestra

que la cooperación entre entidades públicas, además de ser posible, es necesaria y urgente”.

Posteriormente las autoridades realizaron un recorrido por las instalaciones de la ENCA, durante el cual pudieron observar el trabajo de formación de futuros profesionales agrícolas.

Festival Romántico del recuerdo

Los Iracundos
Dirección artística Sebastián Velázquez

Los Terrícolas
de Néstor Daniel

Los Brios

SÁBADO 24 MAYO - 7 PM
EXPOCENTER TIKAL FUTURA

VENTA DE BOLETOS + 10% FEE DE TICKET ASA	
PREVENTA: Mezzanine privado Q.900 (Pocas mesas) Mesa Diamante Q.680 Mesa Oro Q.470 Silla Oro Q.250	TAQUILLA: Mezzanine privado Q.1,300 (Pocas mesas) Mesa Diamante Q.980 Mesa Oro Q.680 Silla Oro Q.480
DIAMANTE PLUS ÚNICO PRECIO Q1,300 (1era fila Al centro + Meet & Greet con 1 artista + Souvenir autografiable y regalo)	

Tickets a la venta en: **tuboletto** TIKAL FUTURA Y 55102034

PRODUCE: CORPORACION UNIVERSAL SA SEBASTIAN VELAZQUEZ POR GUATEMALA RETROMANIA

Artísticos MPM EP euforia BE

VI FORO GUATEMALTECO DE LA LECHE Y PRODUCTOS LÁCTEOS

Jueves 29 de mayo 08:00 a 17:30 h.
Hotel Westin Camino Real, Ciudad de Guatemala

Organizado por:





Con aplicación móvil CONTRALORÍA GT, se promueve la fiscalización de obras desde los COCODES

Con el objetivo de transparentar la ejecución de la obra pública, la Contraloría General de Cuentas (CGC), fomenta la prevención y auditoría social promoviendo la participación ciudadana, por medio de los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural (COCODES), que son quienes conocen de manera más directa las necesidades de sus municipios e impulsan los proyectos que deben ser atendidos.

Bajo esta premisa, la CGC ha creado la bitácora electrónica, mediante la cual tendrán acceso por medio de la aplicación móvil CONTRALORIA GT, a los registros de las obras públicas y proyectos de mejora de sus comunidades y podrán dar seguimiento al avance de las mismas.



Los avances tecnológicos forman parte de la digitalización y facilitación de procesos que impulsa el contralor general, a través de APP y tecnología para acercar la información a la sociedad civil.

Es importante mencionar, que la transparencia en la gestión pública y el gobierno abierto son vitales para la democracia.

En la aplicación CONTRALORIA GT se creó una nueva sección, en donde la persona responsable, podrá dar acceso al presidente o autoridad máxima del COCODE de la localidad lo cual le permite verificar el avance y cumplimiento de los proyectos de infraestructura, teniendo acceso a los registros de ejecución, ver fotografías de avances de los proyectos, verificar

las obras con geoposicionamiento y corroborar en tiempo real si lo reportado en la plataforma es verídico.

Después de esta verificación la plataforma les permitirá enviar mensajes de voz, mensajes de texto, fotografías y videos para evidenciar posibles anomalías, o confirmar si se está cumpliendo con los objetivos correspondientes. Lo cual generará alertivos al programa Municipio Fiscalizado de la Dirección de Auditoría de Desempeño de la Contraloría General de Cuentas para verificar lo reportado por el COCODE.

El registro de información será a través de la Bitácora Electrónica a partir del 4 de julio.

Las obras públicas y proyectos productivos realizados por recursos públicos a través de la CONTRALORÍA GT podrán ser:

- Registro
- Control
- Ejecución y supervisión



Cabe destacar que el presidente o autoridad máxima del COCODE tendrá acceso únicamente a las obras vinculadas de su comunidad, después de ser habilitado en la aplicación CONTRALORIA GT con su nombre y DPI por la persona responsable quedara vinculado para realizar las consultas respectivas



Este es un paso importante para la Contraloría General de Cuentas, ya que con esta nueva medida los COCODES se convertirán en aliados estratégicos para nuestra institución con el propósito de velar por el cumplimiento y control del avance de las obras y la calidad de los recursos en sus localidades con lo cual se fomenta la participación ciudadana de forma voluntaria.